



8 Resultados previstos

8.1 Estimación de valores cuantitativos para los indicadores que se relacionan a continuación y la justificación de dichas estimaciones.

Se debe aportar una estimación de los indicadores indicando la justificación de la estimación a partir del perfil de ingreso recomendado, el tipo de estudiante que accede al plan de estudios, los objetivos planteados, el grado de dedicación de los estudiantes a la carrera y otros elementos del contexto que se consideren apropiados.
El Gabinete de Estudios y Evaluación aportará y en su caso facilitará información sobre esos indicadores en los últimos años, en relación a las titulaciones impartidas por el centro, para que sean tenidos en cuenta en la definición de las tasas indicadas.
Es el centro, a la vista de dicha tendencia, quien definirá las tasas que crea oportunas y deberá de justificarlas convenientemente.

a Tasa de graduación: 80%

Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios (d) o en año académico más (d+1) en relación con su cohorte de entrada.
Forma de cálculo:
El denominador es el número total de estudiantes que se matricularon por primera vez en una enseñanza en un año académico (c). El numerador es el número total de estudiantes de los contabilizados en el denominador, que han finalizado sus estudios en el tiempo previsto (d) o en un año académico más (d+1).
$$\frac{\text{Graduados en "d" o en "d+1" (de los matriculados en "c")}}{\text{Total de estudiantes matriculados en un curso "c"}} \times 100$$

b Tasa de abandono: 5%

Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.
Forma de cálculo:
Sobre una determinada cohorte de estudiantes de nuevo ingreso establecer el total de estudiantes que sin finalizar sus estudios se estima que no estarán matriculados en la titulación ni en el año académico que debieran finalizarlos de acuerdo al plan de estudios (t) ni en el año académico siguiente (t+1), es decir, dos años seguidos, el de finalización teórica de los estudios y el siguiente.
$$\frac{\text{Nº de alumnos no matriculados en los dos últimos cursos X y X-1}}{\text{Nº alumnos de nuevo ingreso en el curso X-n+1}} \times 100$$

Siendo n: duración oficial del plan de estudios.
Siendo X el primer año del bienio del último curso académico según su duración oficial del plan de estudios.

c Tasa de eficiencia: 90%

Relación porcentual entre el número total de créditos teóricos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.
Forma de cálculo:
El número total de créditos teóricos se obtiene a partir del número de créditos ECTS del plan de estudios multiplicado por el número de graduados. Dicho número se divide por el total de créditos de los que realmente se han matriculado los graduados.
$$\frac{\text{Créditos teóricos del plan de estudios} \times \text{Número de graduados}}{\text{(Total créditos realmente matriculados por los graduados)}} \times 100$$

a) Describe y justifica las tasas establecidas.

El título de máster en Ingeniería Informática que aquí se propone sustituye a otro máster equivalente, por lo que se dispone de datos históricos directamente relacionados con él. Teniendo en cuenta que el curso de comienzo de este máster fue el 13-14, se tienen los datos que aparecen en la siguiente tabla.

Curso Académico	Tasa de Graduación	Tasa de Abandono	Tasa de Eficiencia
13-14	67%	6%	No disponible
14-15	80%	0%	99,5
15-16	45%	0%	96%



**Master en Ingeniería Informática**

Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, que modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias

16-17	80%	0%	100%
-------	-----	----	------

A la vista de estos datos, para el Máster en Ingeniería Informática proponemos los siguientes valores para los indicadores:

Indicadores	Máster en Ingeniería Informática
Tasa de graduación	80%
Tasa de abandono	5%
Tasa de eficiencia	90%

La tasa de graduación la hemos estimado en un 80%. La razón es que dada la elevada tasa de ocupación habrá un cierto número de estudiantes que compatibilizará los estudios con el trabajo, de forma que reducirá el número de asignaturas matriculadas cada año y aumentará el tiempo de estancia en el máster. Es cierto que la media de los últimos cursos es menor, pero, al reducir la duración del máster de 90 ECTSs a 66 ECTSs y por lo tanto bajar de un curso y medio a un solo curso, entendemos que esta tasa de graduación debe mejorar. Adicionalmente y dado que se trata de estudios de posgrado, el nivel de madurez de los estudiantes es mucho mayor que en el grado, por lo que la mayoría de los estudiantes que realicen el máster tendrá un nivel de motivación e interés en los estudios mayor que la media, ante la perspectiva de mejora en sus expectativas profesionales. Es por todo lo anterior que creemos que un valor del 80% es una correcta aproximación para la tasa de graduación.

La tasa de abandono histórica en los últimos cursos ha sido menor que lo calculado para el anterior máster, rondando el 3%. Creemos que el histórico es buena referencia para este valor por lo que proponemos un valor del 5% como la mejor estimación aproximada.

La tasa de eficiencia en los últimos cursos ha oscilado entre un 96% y un 100%. La razón de estos valores hay que buscarla en la elevada motivación y madurez de los estudiantes que les lleva a realizar un seguimiento y estudio de cada materia en el día a día por lo que, teniendo en cuenta que la evaluación docente está basada en proyectos, se genera una tasa de aprobados realmente elevada. Es decir el nivel de consecución anual de objetivos de aprendizaje por parte de los alumnos es muy elevado. Para los alumnos que se dediquen al máster a tiempo completo es razonable asignarle un valor muy elevado, puesto que la corta duración del Máster en Ingeniería Informática (66 ECTS) sitúa rápidamente a los estudiantes ante la finalización de estudios, con el consiguiente efecto motivador. Por otra parte, cabe esperar la existencia de estudiantes que se dediquen al máster a tiempo parcial, para los cuales la tasa de eficiencia sería menor. Suponiendo un porcentaje de estudiantes a tiempo parcial del orden del 30% podríamos atribuir a este indicador un valor en torno al 90%.

